

Núm. 2022-3285

BLESA

“CORRECCIÓN DE ERROR EN ANUNCIO Nº 2022-3082 DE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, nº 168, de fecha 2 de septiembre de 2022, Anuncio nº 2022-3082, en el artículo 6.2 donde dice “Ayuntamiento de Huesa del Común”, debe decir “Ayuntamiento de Blesa.

Lo que se hace constar para general conocimiento y para que surta los efectos oportunos, se publica la presente corrección.

En Blesa, a 20 de septiembre de 2022.- LA Alcaldesa, Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Cólera Herranz.”